



30 de agosto de 2017

Folio: 51 BIS/2016-2017

Asunto: Evento presencial “Prevención de Lavado de Dinero de Actividades Vulnerables (LFPIORPI).”

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), por medio de su Presidente, C.P.C. José Luis García Ramírez, conjuntamente con la Vicepresidencia de Relaciones y Difusión a cargo de la C.P.C. Diamantina Perales Flores, tienen el agrado de informar que el IMCP y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), en coordinación con el Instituto de Contadores Públicos de Nuevo León, A.C. (ICPNL), el Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C. (CCPG) y el Colegio de Contadores Públicos de México, A.C. (CCPM), siempre buscando ofrecer actividades que faciliten el acercamiento entre la profesión contable y las autoridades fiscales, ponen a disposición de la membrecía de los Colegios Federados el evento “**Prevención de Lavado de Dinero de Actividades Vulnerables (LFPIORPI)**”.

Conocemos el interés de nuestra membrecía para participar en estos eventos interactivos, por lo que, en esta ocasión se otorgarán 3 puntos para Ética y Responsabilidades Profesionales y se desarrollarán los siguientes temas:

- Objetivo de la LFPIORPI.
- Actividades Vulnerables (Art. 17 de la LFPIORPI)
- Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI).
- Facultades del SAT (Registro, vigilancia, verificación y sanción).
- Certificación de PLD del IMCP.

Los eventos se llevarán a cabo el jueves 31 de agosto de 9:00 a 12:00 horas en el ICPNL, el martes 5 de septiembre de 9:00 a 12:00 horas en el CCPG y el martes 19 de septiembre de 9:00 a 12:00 horas en el CCPM, (todos en horario del centro del país), y contaremos con la participación de los siguientes expositores:

- Lic. Jaime Eusebio Flores Carrasco, Administrador Jurídicos del SAT.
- Lic. Raúl Joel Díaz Pérez, Administrador Central de Asuntos Jurídicos de Actividades Vulnerables del SAT.
- Lic. Alberto Apaéz Dávila, Director General de Asuntos Normativos de la UIF.
- C.P.C. y P.C.FI. Silvia Rosa Matus de la Cruz, Presidenta de la Comisión de PLD/FT y Anticorrupción del IMCP.

Como beneficio adicional, se tendrá transmisión simultánea en Guadalajara y la Ciudad de México, con un costo preferencial para cada Colegio Federado de \$500.00 más IVA. En caso de estar interesados en participar, favor de contactar al:

Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara Jalisco, A.C.

Tel. (33) 36297445



Instituto Mexicano de
Contadores Públicos

Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.
Tel. 01(55) 1105-1900

Reciban un cordial saludo.

C.P.C. José Luis García Ramírez
Presidente

c.c.p. Comité Ejecutivo Nacional 2016-2017
*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP